

MUEBLERIA PALITO MUELPASA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

1. OPERACIONES

MUEBLERÍA PALITO MUELPASA S.A., fue constituida en el Ecuador el 27 de mayo del 2003. Su actividad principal es FABRICACIÓN DE MUEBLES, VENTAS AL POR MAYOR Y MENOR DE MUEBLES PARA EL HOGAR.

2. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Los estados financieros han sido preparados en U.S. dólares. Las políticas contables de la Compañía son las establecidas por la Federación Nacional de Contadores del Ecuador y autorizadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador. Dichas políticas requieren que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

A continuación se resumen las principales prácticas contables seguidas por la Compañía en la preparación de sus estados financieros:

Caja y sus Equivalentes - Representa el efectivo disponible y saldos en bancos e inversiones a corto plazo altamente líquidos.

Valuación de Mobiliario y Equipos - Al costo de adquisición. El costo de mobiliario y equipos se deprecia de acuerdo con el método de línea recta en función de los años de vida útil estimada de 3 para equipos de computación, 10 para muebles y enseres, equipos de televisión y radio y archivos digitales, y 5 para vehículos.

Provisiones para Participación de Trabajadores e Impuesto a la Renta - Están constituidas de acuerdo con disposiciones legales a las tasas del 15% para participación de trabajadores y 22% para impuesto a la renta y son registradas en los resultados del año.

Ingresos - Los ingresos por servicios son reconocidos en los resultados del año en función a la prestación del servicio.

3. CAJA Y SUS EQUIVALENTES

Un resumen de caja y sus equivalentes es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
Caja y bancos	111,399.45	34,700.03
Total	<u>111,399.45</u>	<u>34,700.03</u>

4. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES

Un resumen de cuentas por cobrar comerciales es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
Clientes locales	29,303.36	45,802.83
Total	<u>29,303.36</u>	<u>45,802.83</u>

5. IMPUESTO A LA RENTA

De conformidad con disposiciones legales, la tarifa para el impuesto a la renta, se calcula en un 22% sobre las utilidades sujetas a distribución y del 15% sobre las utilidades sujetas a capitalización. A partir del año 2012, los dividendos distribuidos a favor de accionistas personas naturales residentes en el Ecuador y de sociedades domiciliadas en paraísos fiscales, o en jurisdicciones de menor imposición, se encuentran gravados para efectos del impuesto a la renta.

Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y la utilidad gravable, es como sigue:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
Utilidad según estados financieros, neta de participación a Trabajadores	46,800.65	60,214.04
Participación a trabajadores 15%	(7,020.10)	(9,032.11)
Gastos no Deducibles	0.00	4,999.47
Utilidad gravable	<u>39,780.55</u>	<u>56,181.40</u>
Impuesto a la renta cargado a resultados	<u>9,9945.14</u>	<u>12,359.91</u>

6. PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

Capital Social - El capital social autorizado consiste de 65000 acciones de US\$1.00 valor nominal unitario.

Reserva Legal - La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.

7. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2016 y la fecha del informe de los auditores independientes (Abril 30 del 2017) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros.

REPRESENTANTE LEGAL

CONTADOR GENERAL